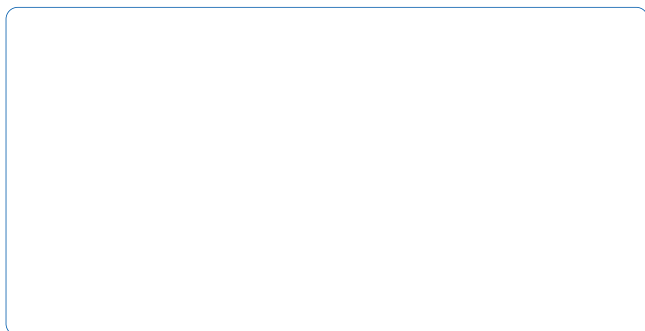


Consulte a su Agente
o Corredor



Ahorrar será como un juego de niños

Zurich Vida Rentas



Zurich Vida Rentas

Toda una vida por delante

Años y años de trabajo, preocupándote por ahorrar y garantizar tu futuro y el de los tuyos. Ha llegado el momento de disfrutar del fruto de tu esfuerzo. Asegúrate el cobro de una renta segura y rentable con Zurich Vida Rentas.

¿Qué es Zurich Vida Rentas?

- Por un lado es una fórmula de ahorro que te permitirá gozar de una renta mensual inmediata, garantizada de por vida y personalizada.
- Por el otro es un seguro de vida que te permitirá garantizar el futuro de tu familia.

¿Qué ventajas tiene para ti?

- Estabilidad. Porque te asegura el cobro de una renta mensual vitalicia con un interés garantizado alineado con el mercado desde el primer momento.⁽¹⁾
- Tranquilidad. Porque no sólo te aseguras el cobro de una renta para ti sino que también garantizas el futuro de tu familia al poder contratar un capital por fallecimiento.
- Rentabilidad. Porque hasta un 92% de lo que cobres no paga impuestos en tu IRPF.⁽²⁾
- Flexibilidad. Porque puedes hacer líquida tu inversión a partir del primer año.⁽³⁾

¿Cómo funciona?

Realizas una aportación única y eliges el modo en el que quieres garantizar tu futuro y el de los tuyos decidiendo, según tus necesidades, el porcentaje que destinas a tu seguro de vida. Te damos cuatro opciones de contratación:

- 1 El beneficiario del seguro de vida percibirá el 100% de la Prima Aportada.
- 2 El beneficiario del seguro de vida percibirá el 50% de la Prima aportada.
- 3 Durante los primeros 5 años el beneficiario percibirá el 100% de la Prima aportada y decrecerá linealmente un 20% cada 5 años.
- 4 Sin capital de fallecimiento.

Opción	100%	50%	Decreciente	0%
Renta vitalicia mensual pagadera al final de cada mes	341,70 €	527,99 €	540,75 €	714,27 €
Capital por fallecimiento	120.000 €	60.000 €	120.000 €* 96.000 €* 72.000 €* 48.000 €* 24.000 €*	

*Cada cinco años se reduce y a partir de los 25 años el capital asegurado queda en 0. Ejemplo para un hombre de 64 años, aportando una prima de 120.000 € a un interés técnico garantizado del 3,68%.

¿Qué requisitos se deben cumplir?

- Puedes contratar Zurich Vida Rentas si tienes entre 60 y 80 años.
- El Tomador y el Asegurado tienen que ser la misma persona.
- La Prima mínima es de 6.000€.

(1) Interés fijo garantizado vitalicio según contratación.

(2) Ley 35/2006 de IRPF. Exención fiscal máxima, a partir de los 69 años. Ver legislación vigente en cada momento.

(3) No es posible realizar aportaciones complementarias ni periódicas. Se reconoce el derecho de rescate total siempre y cuando exista capital de fallecimiento en el momento de la solicitud y haya transcurrido un año desde la fecha de efecto del contrato. No se contempla la posibilidad de realizar rescates parciales.